

## SOMOZA Y NO CALDERON GUARDIA es quien está preparando el Golpe de Estado

### APOYO DE C.G.T.C. A LA ANDE

COMITE EJECUTIVO DE LA CENTRAL OBRERA SALUDA  
CONGRESO DEL MAGISTERIO NACIONAL

Señor  
Secretario General de la ANDE.  
don Bienvenido Ramirez.  
Ciudad.

El Comité Nacional Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, con gran complacencia se solidariza y ofrece su más amplio apoyo, al actual movimiento del Magisterio Nacional en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de los educadores del país.

Aprovechamos la oportunidad

para saludar fraternalmente, el XIIIº Congreso que el 12 de Octubre va a celebrar la A.N.D.E. y abogar porque sea un gran Congreso de Unidad, en el que participen todos los educadores, sin discriminaciones y sin sectarismos, y asegurar en esa forma, éxitos en sus demandas.

Por el Comité Nacional Ejecutivo de la C.G.T.C.  
Atentamente,

Gonzalo SIERRA CANTILLO  
Secretario General

La solución política nacional sólo podrá alcanzarse uniendo a los costarricenses honrados, de todos los bandos políticos, en un Frente Democrático

...Un redactor de este periódico se puso a indagar, entre los corrillos políticos opositivos y con elementos representativos del antigobiernismo, sobre la composición existente entre las fuerzas que han venido preparando un golpe de estado, según ha sido comentado tanto en este periódico como en otros más.

Lo que hemos sacado en claro es lo siguiente:

No es el sector auténticamente calderonista quien está preparando y llevando adelan-

te el golpe de estado. Es más los calderonistas auténticos están siendo aprovechados, por el prestigio que tienen entre el pueblo por sus antecedentes particularmente por la obra social que se realizó durante la administración del Doctor para capitalizar una gran masa de la población que se encuentra indecisa.

Dentro de los grupos que preparan el golpe de estado se encuentra uno que es decidido simpatizante del dictador Somoza y que ha venido preparando las cosas a efecto de que Figueres sea sustituido por Teodorito Picado Lara hijo del ex-presidente Picado y teniente de la Guardia Nacional. Es más, este grupo es

muy celoso del calderonismo y aunque no ha querido romper públicamente y decididamente, con él, se burla del Doctor y confiesa que al triunfar el golpe de estado el nuevo gobierno hará exactamente lo contrario de lo que hizo el calderonismo cuando estuvo en el Poder.

Sin embargo, este grupo, a fin de contar con el apoyo de los sectores calderonistas del pueblo, que son muy amplios, no ha querido romper con el Doctor, sino que le ha venido haciendo ofrecimientos para el caso de que triunfe el movimiento subversivo. Entre esos ofrecimientos, está el de "garantizarle" un puesto principal (Pasa a la Pag. 4)

## Qué hay detrás de la renuncia del Ministro de Seguridad?

El rumor que circula en los corrillos es que no hay tal enfermedad, sino otras causas de inmensa gravedad

Siempre que se informa de la renuncia de algún Ministro de Gobierno por razones de salud o de negocios, el pueblo se pregunta qué hay detrás de esa aparente causa de la renuncia. A menudo se trata de una destitución disimulada. También puede que haya otros motivos realmente serios por los cuales el Ministro renuncia.

Tenemos el caso de la renuncia "por motivos de salud" del señor Ministro de Seguridad Pública, don Aquiles Bonilla. No habrá algo más que simples motivos de salud, detrás de esta repentina renuncia? Esta es la pregunta que de inmediato se formuló la mayoría de nuestro pueblo.

Nosotros hemos recogido, de buena fuente, la siguiente versión sobre esa extraña renuncia: El viernes 1º de Octubre hubo una sesión del Consejo de Gobierno bastante agitada. Los señores Ministros se reunían dentro del nerviosismo producido por los rumores crecientes de que en el término de pocas horas se produciría la anunciada subversión de elementos opositores al actual Gobierno. El asunto fué que varios de las señores Ministros propusieron que se procediera a encarcelar, en calidad de rehenes, a mujeres de la oposición, incluyendo a madres, esposas, hijos y hermanas de los complotados. Don Aquiles Bonilla, que al fin y al cabo es un hombre de la generación liberal y no de la generación "li-

beradora" del 48, manifestó enfáticamente que si esa medida se aprobaba él renunciaba inmediatamente de su cargo de Ministro. A pesar de esta advertencia, el Consejo de Gobierno aprobó la medida propuesta y don Aquiles Bonilla renunció en el acto.

Para salvar las apariencias y

que el asunto no trascendiera, acordaron que el señor Bonilla renunciaría "por motivos de salud". Pero la verdad es que el asunto trascendió de las paredes de la Casa Presidencial y un indiscreto redactor de "ADELANTE" lo lanza a conocimiento público.

## Importante aumento de salarios Y OTRAS VENTAJAS PARA LOS TRABAJADORES

Obtuvo el Sindicato de Artes Gráficas mediante una Convención Colectiva suscrita con Imp. "Las Américas"

Como informamos en nota por aparte, el Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas ha venido gestionando la concertación de una Convención Colectiva de Trabajo en la Imprenta Las Américas. Pese a las maniobras de la empresa contra el Sindicato y a la actitud oportunista de los miembros del Comité de Taller el Sindicato logró obligar a la empresa a suscribir la Convención mediante la cual obtuvo un importante aumento de salarios para todos los trabajadores y otras importantes ventajas. Por considerarlo de gran importancia para la clase trabajadora en general, publicamos la Convención suscrita, en su totalidad:

"I.— La imprenta Las Américas, a partir del cuatro de octubre próximo pasado, se compromete a pagar a sus trabajadores por semana, los siguientes salarios:

|                         | Salario Anterior. | Salario Aumentado |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Jerónimo Díaz Hernández | ¢ 147.50          | ¢ 155.00          |
| Manuel Salazar Brenes   | 109.20            | 115.00            |
| Humberto Artigas C.     | 109.20            | 115.00            |
| Carlos Arnold Vega      | 109.20            | 115.00            |
| Rodrigo Fuscaldó Muñoz  | 109.20            | 115.00            |
| José M. Calderón        | 109.20            | 115.00            |
| Dora de Artigas         | 109.20            | 115.00            |
| Carlos Lizano           | 90.00             | 95.00             |
| Fernando Calderón       | 81.90             | 90.00             |
| Carlos L. Ulloa C.      | 81.90             | 90.00             |
| José Santos Pérez       | 85.00             | 90.00             |
| Alberto Mendoza I.      | 85.00             | 90.00             |
| Jesús Jiménez Jiménez   | 70.40             | 85.00             |
| Horacio Arias Alfaro    | 74.90             | 85.00             |

(Pasa a la Pág. 4)

## ENSORDECEDORA SILBATINA para Representante del Gobierno en el Estadio Nacional

Con una rechifla general fué recibido el representante de Figueres en el Estadio Nacional, el domingo 3 de los corrientes. Para ese día estaba anunciado el encuentro Saprissa-Marte de El Salvador, dedicado al Presidente de la República. El Estadio Nacional se encontraba lleno hasta reventar. Si había expectación por los resultados del encuen-

tro, no la había menos por la presencia de Figueres en el Estadio. Pero Figueres no se atrevió a enfrentarse al juicio popular de la fanática concentrada en La Sabaña. Envío como representante suyo al Ministro de Trabajo, Lic. Otto Fallas. Y no obstante ser el Sr. Fallas uno de los ministros menores impopulares, fué saludado, al hacer el saque inicial del encuentro, con la más estruendosa rechifla general.

Bien hace el pueblo en utilizar las grandes concentraciones deportivas del Estadio Nacional para expresar su pensamiento frente a la política oficial. El fútbol, pasión de los ticos, se transforma en un espontáneo plebiscito popular al que, quieran o no, deben exponerse los gobernantes.

Ha quedado demostrado, por otro lado, que el desprestigio del gobierno no es una simple afirmación de quienes combatimos al Presidente Figueres y su política. El Estadio Nacional ha sido escenario de otras demostraciones contrarias a Gobiernos que comenzaban a perder su popularidad. Nunca se había oído allí la rechifla general que le tocó en suerte (o en desgracia) escuchar al Ministro Fallas, dedicada al Gobierno del cual forma parte. Por lo menos, se afirmaba, no se le ocurrió a Figueres enviar como representante suyo al Ministro Volio Sancho. De haberlo hecho, nadie sabe qué habría ocurrido en el Estadio Nacional.

—oOo—

## Declaran dirigentes de Alianza de Mujeres

Dirigentes de la AMC, nos han informado que esta organización está dispuesta a dar todo su apoyo al reclamo que hace el Sindicato de Trabajadores del Calzado, en defensa de mejores salarios.

Conocemos muy bien, nos dicen, las distinguidas amigas, la situación precaria de la mayoría de los hogares de los zapateros; muchas de las aliancistas son esposas o madres de esos trabajadores por lo cual tenemos que tomar parte activa en esta campaña. En tal sentido, pensamos movilizar la opinión de las mujeres para reforzar la lucha del Sindicato.

Nos preocupa mucho también, la desocupación que se va a presentar con motivo de la mecanización de las fábricas de calzado y creemos que nosotras las mujeres también debemos estudiar este problema para tratar de conseguir la defensa de las familias que van a soportar este grave problema. En colaboración con el Sindicato, la Alianza trabajará en la mejor solución de este problema, que afecta directamente miles de familias costarricenses.

## CONFERENCIA DE LONDRES

Al fin celebróse en Londres la anunciada conferencia de las nueve potencias. Concurrieron representantes de Italia, Alemania Occidental, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Holanda, Bélgica, Canadá y Luxemburgo.

El objetivo de la conferencia era crear lo que ha dado en llamarse el sistema defensivo europeo, que fuera derrotado días atrás por la Asamblea Nacional de Francia, debido, precisamente, al carácter supranacional que alentaba el proyecto de creación del ejército europeo y al pretendido rearme de la Alemania de Adenauer, que como se sabe, tiene su base de sustentación en los cuadros militares del hitlerismo.

No podría decirse que la idea de crear un ejército europeo ha sido totalmente derrotada. Porque ha resucitado, aunque con otro mascarón y con algunas modificaciones de forma, en el Pacto firmado en Londres por los representantes de las nueve potencias mencionadas.

Efectivamente, el Pacto incluye: La concesión de independencia para Alemania Occidental y la autorización para su pleno rearme, así como para la creación de un gran ejército, cosas estas dos últimas que habían sido prohibidas en los convenios internacionales que pusieron fin a la segunda guerra mundial en previsión al renacimiento del agresivo militarismo alemán. Se incluye también cláusulas autorizando a la Alemania Occidental a construir barcos de guerra de pequeño tonelaje y para contribuir al ejército que ha de "defender" a Europa con 12 divisiones de sus fuerzas militares. Hay otras disposiciones de menor cuantía, cuales son las de prohibir a Holanda, Bélgica y Alemania la manipulación de armas nucleares, bacteriológicas y químicas; se da a los Estados Unidos la facultad de proporcionar a Alemania Occidental todas las armas que ella necesite para colaborar en el objetivo del Pacto, es decir, contribuir eficazmente en una guerra contra la Unión Soviética y contra los demás países que han salido ya de la órbita del capitalismo.

Es cierto que hay estipuladas algunas condiciones a la Alemania de Adenauer, como la de que no podrá producir armamento, sino en aquellos casos en que Estados Unidos no pueda suplirlas; pero esto no es sino el "cebo" para que Francia cayera en la trampa, pues todo el mundo sabe que las fábricas de armas de Alemania Occidental están trabajando a todo tren, bajo la dirección de técnicos norteamericanos y alemanes del tiempo de Hitler, como ha sido ya denunciado en la Asamblea Nacional Francesa y como consta en las declaraciones del Dr. Otto John, quien fué alto funcionario del departamento de seguridad alemana.

En síntesis, puede decirse que el Pacto de las Nueve Potencias viene a constituir, en lo fundamental, algo parecido al proyectado ejército defensivo de la comunidad europea, aunque con algunas variantes de forma que no afectan lo medular del objetivo que es preparar a Europa Occidental para una guerra atómica contra los países que están situados al otro lado de la cortina de hierro.

Hay, sin embargo, algunas observaciones que hacer: Este nuevo Pacto deberá ser ratificado, como el anterior, por los parlamentos de cada país. Y esto quiere decir que hay posibilidad de que las fuerzas populares, presionen a dichos parlamentos para que tal máquina de guerra no se ponga en marcha para meter a la humanidad en la encrucijada de una espantosa guerra atómica. La otra observación es la que hace Walter Lippman, escritor norteamericano al servicio de las grandes empresas periodísticas, en la cual dice que se debe pensar en lo que harán los alemanes una vez que se sientan con plena independencia y con una fuerza militar capaz de equilibrarlos con las otras potencias. Es muy posible que las condiciones varíen —agregamos nosotros—, porque los hitleristas querrán volver a competir en el mercado mundial y a gozar de los privilegios de que gozaron hasta fines de la guerra mundial recién pasada. Y esto, desde luego, significa un gran peligro no sólo para los países de fuera de la cortina de hierro, sino para los que ahora necesitan de mercados y fuentes de materias primas, como Inglaterra, Francia, Holanda y Estados Unidos.

## LA POSICION SOVIETICA

En los diarios del 10 de Octubre aparece un mensaje de INS en el que se reproducen conceptos de un editorial del diario "Pravda", de Moscú, en el cual se dice que "el alivio de la tensión internacional y la consolidación de la paz y de la seguridad colectiva, podrían obtenerse no rearmando a Alemania Occidental y evitando el mantenimiento de bases militares extranjeras, y buscando un acuerdo aceptable a todas las partes". Agrega el periódico mencionado que "la Unión Soviética está profundamente preocupada y que considera que hay verdaderas posibilidades para llegar a un arreglo pacífico de los problemas pendientes; pero esto sólo puede lograrse preservando los principios de igualdad soberana entre los Estados y la no interferencia en los asuntos de otros de ellos, así como el cumplimiento de las obligaciones soberanas contraídas".

## EN EL JAPON

Bien arrinconado en una página interior fué publicado en los diarios del 4 de Octubre el mensaje de INS, que dice:

"Tokio, Japón.— Para el doce de los corrientes ha sido señalada en esta capital una gigantesca manifestación de protesta contra los ensayos de armas nucleares, tanto por los Estados Unidos, como por la Unión Soviética".

Esta es, desde luego, la posición clara y definida de los partidarios de la paz en todo el mundo: Hay que librar a la humanidad de los horrores de una guerra atómica. Para ello hay que frenar ahora el desarrollo de las armas nucleares en cualquier parte en donde se estén produciendo.

# Manifiestan Materiales con Cuenta Gotas

### y después dicen que el presupuesto se agotó

—oOo—

## Manifiesta el ciudadano don Juan José Ulloa

Después de haber recorrido que hiciéramos de los Barrios del Sur, Keith, nos encontramos con el señor don Juan José Ulloa, muy respetada en ese ciudadano de amplio criterio los problemas que concierne esos barrios. Nuestra atención se concretó a las cosas que está llevando a cabo la Municipalidad en el sector de ese barrio, y el señor nos dijo más o menos lo siguiente:

de 300 varas. Es decir, un promedio de cien varas por mes." Pero amigo Ulloa, los vecinos y la Junta Progresista deben protestar porque usted sabe que la Municipalidad dirá después que... "Sí ya lo sé lo que me va a decir, que el presupuesto se agotó y que los trabajos se suspenderán por ese motivo. Estoy de acuerdo con usted; la Junta Progresista debe protestar por los atrasos en los trabajos. Y hay algo más. Resulta que la Municipalidad no inició los trabajos en las calles que precisamente más lo necesitan, sino que los inició en los sectores planos, se puede decir, en donde lo más costoso que han tenido es regar el ripio. El sector que está más urgente de reparación son las calles 16 y 18 y la avenida 32. Sin embargo ahí no han hecho nada. Para terminar amigos míos, quiero que por medio de su periódico,

hagan la denuncia de que si los trabajos de ese sector no se realizan en forma acelerada es por culpa de la Municipalidad que manda los materiales con cuenta gotas, para después venirnos con el cuento de que el presupuesto se agotó." Nos despedimos del amigo Ulloa pensando con qué profunda realidad ve nuestro pueblo los problemas y cómo juzgan a los organismos encargados de resolverlos. Es verdad que los trabajos que hace la Municipalidad salen inmensamente caros por culpa de la misma Municipalidad en donde parece que no existe una persona que efectivamente se interese porque la distribución del dinero, que es dinero de los contribuyentes, sea mejor aprovechada, es decir, que los trabajos salgan por el mínimo de costo.

# Quiénes son los "voluntarios"?

En la discusión acerca del reclutamiento militar que se está dando en algunos lugares, que se llaman "voluntarios" o "según el decir del Presidente son ciudadanos distinguidos por sus virtudes" los que tienen derecho a ir a manejar las armas y a vender los gringos. Hemos empezado a ver por las calles de Dios, unos carros que llevan una placa con la inscripción nacional y que dice "Oficina de Reserva" serán "voluntarios" que van adentro? No nos pagamos ese cuento de los "voluntarios" que van a recibir la instrucción militar los domingos con don Pepe, después de la misa. Esto es, después de oír el evangelio... Este cuento se nos parece muy parecido al cuento de la famosa "buena vecindad de los Estados Unidos". Es el mismo menajure, si no que ya no se tragan los cuentos... Los famosos voluntarios serán las historias de siempre, los hijos de los pobres gentes ignorantes que los entretienen como si fueran un rifle con el que se comprometen a defender todos los derechos y libertades del gobierno. Los otros ciudadanos que pagan los millones que valen las vidas, se quedarán viendo desde la tribuna del entrenamiento, por la instrucción es para los "voluntarios" amigos de don Pepe.

pe, nada mas.... Y cuando vengamos las elecciones los "voluntarios" cuidarán de la pureza del sufragio.... Y así ellos seguirán arullando la democracia costarricense....

## LOS OBLIGAN A "RODAJEAR" SIN PAGARLES EL TRABAJO

### Denuncian trabajadores de fincas 2 y 4 de la Cía. Bananera

Los trabajadores bananeros de las fincas Dos y Cuatro de la Cía. Bananera (UFCo.) se han dirigido al señor Ministro de Trabajo denunciando el abuso que está cometiendo la empresa al obligarlos a hacer el trabajo de "rodajea" sin pagárselos. Reproducimos a continuación uno de dichos memoriales:

Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social Lic. don Otto Fallas M. San José.

Muy honorable Sr. Ministro: No obstante que los trabajadores de finca N° 4 de Palmar Sur, Puerto Cortés, denunciaron ante su autoridad suprema en materia de trabajo que la Compañía Bananera de Costa Rica está obligando a sus trabajadores a hacerle la labor de RODAJEA gratuitamente, es evidente que su Ministerio no ha tomado medida alguna para solucionar este

procedimiento injusto y arbitrario del monopolio frutero porque aquí en finca "DOS" se nos obliga a hacer la RODAJEA bajo la amenaza de despido "por desacato a la orden patronal".

Los trabajadores de finca N° 4 pidieron a su Ministerio envíe un delegado para solucionar el problema entre los personeros de la Compañía y de nuestro sindicato, es decir mediante la plática cordial de personeros de la empresa y de nuestro sindicato en cuanto al problema de la RODAJEA.

Nosotros insistimos, señor Ministro, en el envío de ese delegado del Ministerio pedido por los trabajadores de la finca N° 4 ya que aquí no hay Inspección de Trabajo para plantear legalmente nuestra quejas. Somos del señor Ministro sus atentos servidores.

Firman más de 60 trabajadores.— Pto. Cortés, 28 de Sept. 1954

# PLANTEA REVISION DE SALARIOS

## EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CALZADO DE SAN JOSE

### PROTESTA ANTE EL GOBIERNO DE CHILE POR REPRESION CONTRA HUELGUISTAS

San José, C. R., Set. 22 de 1954

Señor Presidente de la República de Chile.  
Palacio Presidencial.

Señor Presidente:

El Comité Nacional Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, se ha enterado por la prensa nacional, que los trabajadores están en huelga luchando por mejores condiciones de vida y de trabajo y que su Gobierno ha procedido a suspender las garantías por seis meses para impedir que los trabajadores continúen su lucha. Considera nuestra Confederación que esa actitud de su Gobierno para impedir que los trabajadores hagan uso del derecho de huelga para conseguir aumento en sus salarios y mejores condi-

ciones de trabajo es antidemocrática y violatoria de los derechos de los trabajadores. Al protestar enérgicamente nuestra Confederación por esas medidas tomadas por su Gobierno, le pide respetuosamente restablecer las garantías y respetar los derechos de los trabajadores para que mejoren sus salarios y sus condiciones de vida y de trabajo.

Espera nuestro Comité Nacional Ejecutivo que Ud. restablezca pronto las garantías y no restringirá los derechos de los trabajadores chilenos y no tomará ninguna medida de represión contra ellos.

Por el Comité Nacional Ejecutivo de la C. G. T. C.,

Gonzalo SIERRA CANTILLO  
Secretario General

Hemos recibido, para su publicación, un documentado alegato que el Sindicato de Trabajadores del Calzado de S. José dirige al Consejo Nacional de Salarios pidiendo la revisión del último decreto de salarios mínimos en el renglón de zapaterías. Documento que por su extensión y nuestra falta de espacio nos vemos precisados a resumir en la forma siguiente.

“El Sindicato de Trabajadores del Calzado de San José, celebró Asamblea General Extraordinaria, el lunes 20 del corriente, con el objeto de estudiar y discutir el decreto de salarios que entrará en vigencia el primero de Octubre del presente año. La Asamblea, luego de amplia discusión, de todos y cada uno de los extremos que contiene el decreto, en el renglón de nuestro gremio, acordó pedir una revisión total del mencionado decreto por considerarlo alejado de la realidad de las actividades de nues-

tro gremio y sobre todo por considerar, el citado decreto, como una enorme injusticia al no fijar el justo aumento, de acuerdo con el costo de la vida, tal como señalan las leyes laborales. Pero fatalmente el Consejo, además de lo apuntado anteriormente, ignoró la realidad de los salarios de los obreros zapateros, ya que nosotros tenemos que comprar, de nuestro propio bolsillo, los materiales necesarios para la manufactura del calzado. Este simple hecho significa una considerable rebaja en nuestros salarios, por haberse aumentado el costo de los materiales, en los dos últimos años, en más del cincuenta por ciento.

Otro aspecto de fundamental importancia que nosotros queremos destacar es la forma resumida del decreto, pues abolió de tajo todas las variedades o estilos que actualmente se trabajan, ocasionando con ello un serio problema para los intereses

de los trabajadores y, lo que es peor, creando un verdadero semillero de discordia obrero-patronal, que somos los primeros en lamentar, y el Consejo Nacional de Salarios debe evitar.

El Comité Central del Sindicato del Calzado se permite poner en conocimiento del Consejo de Salarios, un estudio completo de todas las líneas o categorías que actualmente se trabajan en San José y recomienda muy especialmente ampliar el decreto de salarios con una nueva línea que se trabaja en la actualidad, y es la línea del zapato cosido de varón, tipo americano con cerquillo adicional extranjero.”

Luego continúa haciendo un análisis de todas las modalidades que actualmente se hacen, así como de los precios que se pagan y de los salarios reales de los zapateros en todas las categorías, para terminar en los siguientes términos:

Pasa a la Pag. 4)

# YO HE VISTO LAS “ELECCIONES LIBRES”

Dice así Mr. Kennedy:

“Cuando Mr. Foster Dulles habla de celebrar en Alemania “elecciones libres” a la manera norteamericana, y cuando añade que dichas elecciones deben ser llevadas a cabo para los alemanes y no por los propios alemanes, yo comprendo perfectamente lo que quiere decir.

“He dedicado muchos años a estudiar las elecciones que se practican en los Estados Unidos. Por eso rechazo toda tentativa de imponer a otros pueblos semejante escarnio.

“La historia de las elecciones en Estados Unidos está manchada por la discriminación de raza, y de clase, por la hipocresía, la demagogia, el engaño, la corrupción y la violencia. La Constitución de Estados Unidos no estipula el derecho electoral para toda la población, sino que concede a las autoridades de los 48 Estados la facultad de restringir o anular el derecho a participar en las elecciones. La Constitución original sobreentendía que el derecho a votar sólo sería patrimonio de “los hombres blancos libres”, y cuando se levantó el censo de propiedad, y fué limitado el derecho electoral, ésto se consideró muy natural.

“Ahora, aunque las enmiendas a la Constitución prohíben a los Estados Unidos privar a los ciudadanos del derecho a votar, por razones de raza o sexo, el camino de las urnas electorales sigue lleno de obstáculos. Resultado de ello fué que en las elecciones de 1952 sólo votó el 60 por ciento de los electores. El instituto Gallup se vió obligado a reconocer en su revista que en 11 Estados del Sur no participaron en dichas elecciones 7. 700.000 personas, “a causa del impuesto electoral” y de otras razones locales.

“Entre las “razones locales” como las llama delicadamente el instituto Gallup, figuran: a) el terror del Ku Klux Klan; b) el hecho de que la papeleta electoral para cada negro equivale al precio de su vida. En los Estados del Sur, por ejemplo, hay más de 5.000.000 de negros con edad de votar; pero en 1952 sólo un negro de cada cinco pudo abrirse paso hasta las urnas.

Por STETSON KENNEDY

Debido a la pequeñez de nuestro semanario, ofrecemos hoy solamente un extracto de un interesante artículo, que con el título que encabeza ha sido publicado recientemente en un periódico norteamericano, escrito por STETSON KENNEDY, quien es indudablemente uno de los escritores de mayor prestigio en América, autor de varios libros y co-redactor del famoso informe titulado “ACUSAMOS DE GENOCIDIO”, presentado a la Organización de las Naciones Unidas por un grupo de personalidades estadounidenses, entre quienes están Howard Fast y William Patterson.

ADELANTE publica en sus columnas dicho extracto, por el gran interés que representa para todos los costarricenses lo que en él dice STETSON KENNEDY en relación con el desarrollo político de los Estados Unidos.

“El senador John Long, de Carolina del Sur, dijo en tono amenazante:

“En cuanto a la participación de los negros en las elecciones, los batiremos en los mítines de sector, los batiremos en las asambleas de distrito, los batiremos al elaborar las listas y, lo juro ante Dios, los batiremos en las urnas electorales...”

“Y aunque en 1952 en los Estados del Sur, tomaron parte en la votación más negros que nunca, sin embargo, sólo fueron el 1 por ciento en el Estado de Mississippi y no más de un 26 por ciento en Tennessee.

“Los negros no son el único grupo de población al que se impide votar. Porque en los Estados del Sur, sólo acude a las urnas el 13 por ciento del total de electores, entre blancos y negros. La razón es que sólo tiene derecho de ejercer el sufragio quien tiene con qué pagar el impuesto electoral, el cual en algunos Estados se acumula de año en año, de tal suerte que en el momento de las elecciones hay quienes tendrían que pagar hasta 30 dólares por derecho de elegir. Desde luego, son millones los obreros y campesinos que no acuden a los colegios electorales por razón de su extrema pobreza.

“Otros que están privados de derechos electorales son los obreros agrícolas que cruzan el continente en busca de medios de subsistencia. Estos, como se comprenderá, suman millones. La razón es que existe una disposición legal que exige a los ciudadanos, para tener derecho al voto, haber vivido en el Estado respectivo durante todo el año

anterior al de las elecciones, disposición que lógicamente deja sin derechos a esos obreros nomadas, entre quienes hay blancos, hay norteamericanos de origen mexicano, hay negros...”

“Hay otros métodos empleados para nulificar el ejercicio de la democracia en Estados Unidos. Por ejemplo, es característico que el registro de electores se efectúa en un plazo brevísimo y, además, no se anuncia en la prensa, o se anuncia en forma despectiva. Y con frecuencia resulta que cuando el ciudadano concurre a inscribirse dentro del plazo señalado, se encuentra con que el encargado de confeccionar las listas “se ha ido de pesca de paseo”.

“Se recurre también a “depurar” los padrones electorales. Millares de negros han sido eliminados de las listas, sólo porque un blanco cualquiera declaró que esos negros no sabían leer ni escribir suficientemente. En Georgia, por ejemplo, se hizo desaparecer las listas electorales con el fin de que al confeccionar las nuevas, quedarán borrados miles de elementos “indeseables”. En las grandes ciudades donde se realiza la votación por medio de máquinas especiales el fraude en el escrutinio es cosa corriente. Hay casos en que las personas que controlan los resultados de los escrutinios los ocultan para favorecer a determinados candidatos.

“También se utiliza la “bolsa negra”, que es una forma de gangsterismo, el cual consiste en que después de la votación aparecen papeletas suplementarias que son enviadas por “electores ausentes”, habiéndose descubier-

to muchas veces que dichos “electores ausentes” han desaparecido de este mundo hace mucho tiempo.

“Con el propósito de poder informar al público de las maquinaciones de los fascistas y el Ku Klux Klan, (K K K), ingresé en éste y en la Unión Germano-Americana (organización subversiva de los fascistas alemanes). Por eso pude darme cuenta de lo siguiente: En el período electoral el Ku Klux Klan despliega una actividad impetuosa. Esta organización publica advertencias escritas en las iglesias negras, en las cuales se dice: “El primer negro que vote será negro muerto. —KKK”. En Columbus (Georgia) y Smithfield (Virginia), el K K K arroja desde aviones hojas sueltas con idénticas amenazas. Candidatos al estilo de Mr. Talmadge, de Georgia, encomún con el Gran Dragón del K K K, dicen por radio: “Los negros sensatos se mantendrán alejados de las urnas electorales de los blancos”. En vísperas de las elecciones, por los distritos negros circulan automóviles del K K K enseñando cada uno una gran cruz de gas neón y de las ventanillas penden sogas con nudos corredizos y, deteniéndose en las calles más populosas, distribuyen hojas con lectura que dice: “Los negros sensatos no votarán mañana. Negros: Manteneos lejos de los colegios electorales”. Luego, bajándose del automóvil una siniestra figura encapuchada, ésta cuelga de un farol la figura de trapo de un negro con letrero en el pecho que dice: “Este negro ha votado”. También se colocan en los patios de los juzgados altopar-

lantes que constantemente cominan a los negros a abstenerse de ir a las urnas.

“El propio día de las elecciones brigadas del K K K colocan a las puertas de los hogares negros sendos ataúdes, con leyendas parecidas. Otros reciben cartas firmadas por K K K, en las cuales se dice: “Negro: mejor sería que hoy estuvieras trabajando todo el día, y se les acompaña un cartucho de revólver.

“Véanse estos hechos:

“En Carolina del Sur, el sacerdote negro Archie Ware, de 60 años recibió 3 cuchilladas en el estómago cuando salía de las urnas. Este crimen ocurrió en presencia de la policía, sin que ésta tratara de impedirlo.

“En distrito de Glyn, Georgia, los miembros del colegio electoral dijeron al doctor Isaac Nixon: “Naturalmente que tienes derecho a votar; pero te aconsejamos que no ejercites ese derecho”. A pesar de todo, Nixon votó. Por la noche las mismas personas llegaron a la casa de éste y lo asesinaron en compañía de su esposa y de sus hijos. Los asesinos están en libertad.

“En Lyons, (Georgia), Robert Mallard volvía de la iglesia con su mujer y su hija. 30 encapuchados del K K K les acechaban cerca de su casa y los asesinaron. La “culpa” de Mallard fué que había llamado a los negros a votar en las elecciones de 1952.

“Harry Moore y su mujer pecieron al estallar una bomba que manos criminales habían puesto en su casa. Moore y la Liga de Electores Progresistas habían osado apoyar mi candidatura al senado y mi programa, el cual pregona: “Igualdad de razas y coexistencia pacífica”.

“Por eso me asusto cuando Mr. Dulles pide “elecciones norteamericana”. Sobre todo cuando él ha proclamado que se dé a los nazis el mismo derecho que los demócratas. Y me asusto, porque sé que cuando se habla de libertad para el fascismo, lo que se quiere es la aplicación de un terror análogo al terror con que el KKK frustra en los Estados Unidos el ejercicio de la democracia.”

# Continúan violaciones al derecho de reunión

## Constituido COMITE de DEFENSA DE LA DEMOCRACIA SINDICAL EN PUNTARENAS

Reunidos en Puntarenas un grupo de trabajadores, el día 9 de Setiembre de 1954, se eligió un Comité denominado "Comité de Defensa de la Democracia Sindical", el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Eugenio Chavarría Vásquez.

Secretario: Juan Arguedas Calvo  
Primer Vocal: Felipe Villegas Lara.

Segundo Vocal: Ramón Briceño Boniche.

Tercer Vocal: Andrés Hernández Peña.

El propósito de este Comité es organizar la lucha contra el mons-

truoso proyecto de ley fascista que es de corte netamente fascista. Los integrantes somos trabajadores honrados que acostumbramos respirar el aire democrático de nuestra querida Costa Rica, y condenamos por todas nuestras fuerzas a los Macarthys criollos que se agachan dócilmente ante el impacto de las fuerzas retrógradas del imperialismo yanqui, mutilando las libertades tradicionales de nuestro pueblo.

Eugenio Chavarría Vásquez

Juan Arguedas Calvo

Ramón Briceño Boniche

Felipe Villegas Lara

Andrés Hernández Peña

## Director de Prestaciones Médicas del Seguro Interviene en el problema de Puntarenas

25 de Agosto de 1954.

Señor  
Felipe Sánchez Hidalgo  
Federación de Trabajadores  
Puntarenas.

Estimado señor:

En su oportunidad, el señor Gerente envió la nota que usted le había dirigido con fecha 10 de Junio, informándole que en la Sucursal de Puntarenas quedaban enfermos sin atender, por cuanto los médicos destacados allí no dan a basto para atender a más de cuarenta y siete personas diariamente, y haciéndole ver que las ocho camas destinadas en el Hospital San Rafael a pacientes asegurados, resultan insuficientes.

Inmediatamente después de que recibí su queja, envié carta sobre el asunto al doctor Oscar Hidalgo, Jefe Médico de esa Sucursal, quien en su contestación me indicó que únicamente los lunes quedaban pacientes sin atender, cosa que no sucedía en el resto de los días de la semana.

En vista de esos informes volví a dirigirme al doctor Hidalgo a quien le manifesté la necesidad de que inclusive los lunes

fuera atendidos todos los enfermos que se presentaran a solicitar servicios, y le solicité asimismo que cambiara impresiones con el señor Director del Hospital, a fin de que le buscaran una solución al problema relativo al número de camas.

Con motivo del artículo publicado en la edición del "Diario de Costa Rica" del 24 del mes en curso que firma usted a nombre de la Federación de Trabajadores que representa, y siendo nosotros los responsables por los servicios que ofrece el Seguro Social en todo el país, me permito dirigirme a usted para rogarle que se sirva hacer de nuestro conocimiento los motivos de queja que tenga en relación con los que se concretan de personas que o han dan a los asegurados de Puntarenas y de ser posible, los datos concretos de personas que o han sido mal atendidas o no se atendieron del todo en esa Sucursal, ya que esto nos dará base para encaminar mejor la investigación del asunto, lo que a la postre facilitará la solución del problema planteado.

Atento y seguro servidor,

Dr. F. Trejos ESCALANTE  
Director de Prestaciones Médicas

## Trabajadores bananeros denuncian ante el Ministro de Trabajo intervención de las Autoridades en reunión de Finca No. 6

Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social  
Lic. don Otto Fallas Monge  
San José.

Señor Ministro:

Los suscritos trabajadores de Finca 6 de la Compañía Bananera de Costa Rica, respetuosamente exponemos:

El 20 de los corrientes estando en reunión sindical discutiendo problemas de trabajo con los Dirigentes Sindicales Octavio Ramírez Picado y Domingo Rojas Villareal, fuimos intervenidos por el Agente de Polidía de Palmar Sur, acompañado de sus subalternos y miembros del Resguardo Fiscal de la misma jurisdicción, en campamentos de habitaciones de compañeros de trabajo, llegando que ese es un público. Que además él tiene orden del señor Ministro de Gobernación, de no permitir las reuniones de los TRABAJADORES SINDICALIZADOS.

La intervención del Ministro de Gobernación, viola flagrantemente el ARTICULO 60 del Capítulo de las Garantías Sociales de nuestra Constitución Política, que textualmente dice en su párrafo primero: Tanto los Patronos como los Trabajadores podrán sindicalizarse libremente con el fin exclusivo de obtener y conservar beneficios económicos, sociales o profesionales.

Como los Sindicatos de Trabajadores no son cosas ni son abstractos, sino por el contrario están integrados por seres que tienen problemas económicos, sociales propiamente dichos y culturales, etc. Es necesario, Señor Ministro de Trabajo, tener una mentalidad obtusa para pensar que los trabajadores organizados en sindicatos podamos discutir nuestros problemas sin reunirnos y especialmente cuando éstos se agudizan, máxime que estas reuniones nuestras son de carácter estrictamente pacíficas. Con nuestra vehemente protesta, denunciamos ante la opinión pública las maniobras arbitrarias del Ministro de Gobernación.

Nosotros pedimos al señor Ministro de Trabajo, tenga en cuenta que no es al Ministro de Gobernación a quien corresponde vigilar las actividades sindicales, sino al Ministerio a su cargo, por lo tanto le rogamos no permitir que el Ministro de Gobernación le siga arrebatando su autoridad.

Somos del señor Ministro atentos servidores,

Hernán Jiménez  
José Antonio Valverde.  
Tomás Mendoza.

(siguen 63 firmas)  
Puerto Cortés, Sept. 21 de 1954

### AMIGOS DEL MOVIMIENTO SINDICAL.

Comprando bonos lograremos financiar el Primer Congreso de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses y también nos ayudará a combatir el proyecto fascista del Dip. Gonzalo Falcón.

### VA EL GOBIERNO...

Viene de la Pág. 1ª

Todo indica que la lucha popular irá en aumento, a pesar de

## Puntos sobre las íes

### SOLO EL PUEBLO PUEDE Y DEBE RESOLVER LA SITUACION DE COSTA RICA

De lo dicho en nuestro comentario anterior resulta claro: que nosotros tenemos fe en el pueblo y creemos que sólo el pueblo es capaz de empujar a un país hacia niveles superiores de democracia.

o—o—o

Se desprende también: que no creemos en los golpes de Estado, porque ellos son por lo general obra de grupos que una vez triunfantes modelan la nueva situación según sus conveniencias y caprichos, y sin tomar en cuenta los grandes intereses de las masas.

o—o—o

El golpe de Estado de que ahora se habla en Costa Rica, está siendo planeado y financiado por los sargentones del Caribe. Estos sargentones, para disimular su intervención, quieren coger de mampara a los calderonistas. Pero si el golpe triunfa, serán los sargentones quienes den la ley. No se necesita mucha perspicacia para entender, que Castillo Armas, Trujillo y Pérez Jiménez jamás propiciarían el establecimiento de un régimen democrático en nuestro país.

o—o—o

Estamos contra Figueres. Ya lo hemos dicho muchas veces. Pero también estamos contra los sargentones que quieren tumbar a Figueres. Queremos que el Gobierno de Figueres sea sustituido por un Gobierno realmente democrático; y no por otro gobierno del mismo tipo o peor.

o—o—o

Por esa razón, y también porque sabemos, que si el golpe de Estado fracasa se iniciará en nuestro país un período largo de represión feroz, es que no apoyamos a los golpistas.

o—o—o

Desgraciada alternativa la de los hombres de izquierda: si el golpe de Estado triunfa, los sátrapas del Caribe nos perseguirán con cualquier Gobierno que logren establecer; y si no triunfa, el grupo de Figueres, ya sin garantías constitucionales, exacerbará su persecución para ponerse bien con el Tío Sam.

o—o—o

No entonces puede ninguna persona sensata, atribuir a componendas con Figueres nuestra posición contra el golpe. Estamos defendiéndonos nosotros y defendiendo a nuestro pueblo. Ni nos inspiramos en el hígado no nos inspiramos en el corazón. Nos apoyamos en el cerebro y en una larga experiencia histórica.

o—o—o

Es el pueblo quien debe tumbar al Gobierno, pero por los caminos que todavía le quedan: los del sufragio.

o—o—o

El político que se decide a tumbar al Gobierno apoyándose en el pueblo y recurriendo al sufragio, tendrá que hacer un Gobierno que convenga al pueblo. Porque prácticamente, tendrá compromisos con éste. Por eso, aunque el camino sea largo y dificultoso, nos parece que es el que nos conviene apoyar.

o—o—o

Calderón Guardia conserva todavía mucha fuerza popular. Esa fuerza vale más que todos los rifles y todas las bombas que pueda comprar fuera de nuestras fronteras.

o—o—o

Que una el Dr. Calderón Guardia su fuerza a todas las otras que se han desatado o que están por desatarse contra el Gobierno. Se constituiría entonces un movimiento tan poderoso, que Figueres no lo podría atacar con todas sus armas. Si Calderón Guardia hubiera adoptado esa política hace cinco años Figueres no estaría ocupando la Presidencia. Perdió el tiempo pensando en golpes de Estado y continuará perdiéndolo si no cambia de línea.

o—o—o

Una vez compactado el pueblo alrededor de un programa de progreso y libertad y de un candidato identificado con ese programa, será el momento de actuar. Si los caminos del sufragio están expeditos, se transitará por ellos. Si los cierran, entonces sí se justificará la acción armada. Pero no se trata de un grupo, sino acción de una masa.

### EL SINDICATO DE...

A más de que no fueron aumentados los salarios, se descuida el salario de los alistadores cometiendo con ello un grave olvido, ya que el patrono estaría en derecho de pagar el salario que a bien tenga.

En zapatería sucede un caso digno de enfocarse con mayor cuidado y es el de que un porcentaje muy elevado no tiene contratos de trabajo firmes y al eliminarse las variedades o estilos el patrono podrá pagar al operario nuevo el salario del tipo corriente y el trabajador no tendrá a mano ninguna defensa por no haber fijación de salarios en todas las modalidades.

Por lo expuesto, el Sindicato de Trabajadores del Calzado, de acuerdo con el derecho que le corresponde en defensa de los intereses de sus asociados y gremio en general, se permite pedir: 1º) que se revise el decreto de salarios que regirá a partir del primero de Octubre del presente año; 2º) que se incluyan en el próximo decreto de salarios las variedades que exponemos ante-

—(Viene de la Página tres)

riormente y las del Decreto N° 9 del 18 de Setiembre de 1952; 3º) En vista del aumento en el costo del material, y no siendo obligación del trabajador aportar los materiales (Art. 9, inciso "b" del Código de Trabajo), que sea el patrono el que aporte o pague el costo del material; y 4º) pedimos un aumento de un 25 por ciento, tomando como base el exagerado aumento en el costo de la vida.

Adjuntamos las firmas de los trabajadores cumpliendo con ello una disposición del Código de Trabajo.

Dejamos así resumido el alegato de los zapateros y nos permitimos llamar la atención a todos los obreros del calzado para que fortalezcan su sindicato y desarrollen un poderoso movimiento como único medio de hacer efectiva la revisión solicitada.

### SE HA LANZADO...

Viene de la Pág. 1ª

bilidad penal. Como lo informamos por aparte, todos los afectados por estos hechos han y ante-